

INFORME DE ACTIVIDADES MENSUAL

Mes	Diciembre 2025
Nombre	Aldo Julián Ruiz Zamorano
RUT	17.807.628-0
Profesión	
Departamento	De Defensoría a Víctimas
Programa Social	Defensoría PRO Víctimas 2025
Período del Contrato	01/01/2025 al 31/12/2025
Prestación de servicio	Psicólogo.

Actividades efectuadas en el mes:

1.- Seguimiento telefónico/presencial a víctimas de delitos: Durante el mes de diciembre 2025, realicé 20 (veinte) gestiones de seguimiento de casos, cuyo objetivo central estaba en: • Contacto telefónico / Visita para evaluar estado emocional posterior al delito • Evaluación para Asesoría y/o Representación Legal • Evaluación de pertinencia de psicoterapia • Seguimiento de la utilidad de medidas preventivas y de protección indicadas • Gestión de necesidades con la red municipal.
2.- Sesiones de psicoterapia realizadas a víctimas de delitos: En este período, realicé 39 (treinta y nueve) sesiones de psicoterapia, correspondiente a 19 (dieciocho) víctimas que se encuentran activas en nuestro programa. Los procesos responden a distintos tipos de delitos, edades y complejidades propias del proceso psicoterapéutico. Toda la información de dichas sesiones, al ser confidencial, se encuentra registrada en el software de la Defensoría PRO Víctimas, cuyo acceso es restringido.
3.- Reuniones de supervisión clínica de casos complejos: Semanalmente, se realizó con el equipo psicológico, un exhaustivo análisis de las estrategias psicológicas utilizadas en la intervención terapéutica. En estas reuniones, se supervisan alrededor de 4 (cuatro) casos, donde cada profesional expone su intervención, a través de una ficha de supervisión, que es enviada previa a la instancia de reunión. Durante este mes se realizaron 4 (cuatro) reuniones, supervisando este profesional, a 4 (cuatro) usuarios/as. Por otra parte, se continuó trabajando en la creación del “Protocolo de acción ante riesgo suicida” junto a los demás profesionales y el asesor técnico y metodológico don Elias Escaff.

4.- Supervisiones Individuales con coordinación:

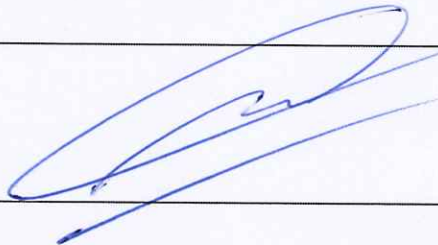
De manera individual, se realizó semanalmente, un espacio de supervisión con la coordinadora doña Carolina Navarro de la Defensoría PRO Víctimas, donde se plantearon inquietudes y nudos críticos a solucionar de los distintos casos de atención.

Durante este mes, participe de 4 (cuatro) supervisiones individuales, de una hora aproximadamente cada una, donde evaluamos el proceso de intervención en el que se encuentra cada caso y las proyecciones de egreso de los/as pacientes. Además, se efectuaron las derivaciones de nuevos casos para su ingreso.

5.- Reuniones de coordinación Equipo Defensoría PRO Víctimas.

Semanalmente, los días miércoles de 15:00 a 16:30 horas, se realizó la reunión de coordinación y supervisión de casos psicosociojurídicos en conjunto con todos los profesionales de la Defensoría PRO Víctimas. En esta instancia, se revisaron los casos de mayor complejidad, se coordinaron acciones entre los diversos profesionales y se acordaron estrategias de intervención legales, psicológicas y sociales, para dar respuesta a las dificultades propias de los casos más complejos que se atienden en el programa. Este espacio es liderado por el encargado de la Unidad, y supervisado por el asesor técnico metodológico. Durante el mes asistí 4 (cuatro) reuniones de coordinación.

Firma prestador de los servicios
Aldo Julián Ruiz Zamorano



El Director de Seguridad Pública de la Municipalidad de Las Condes, que firma al pie del presente informe, certifica que el Sr. Aldo Ruiz Zamorano RUT: [REDACTED] y acredita fehacientemente que dio cabal cumplimiento durante el mes de **DICIEMBRE de 2025**, a los servicios a honorarios para lo cual fue contratado de acuerdo al respectivo contrato a honorarios, con cargo al Programa Defensoría PRO Víctimas 2025.

Asimismo, apruebo el Informe Mensual, presentado por el Sr. Aldo Ruiz Zamorano correspondiente a las actividades realizadas para dar cumplimiento a su servicio objeto de su contratación, de fecha 20 de diciembre del 2024, aprobado mediante Decreto Alcaldicio N°4452/P-2024, de fecha 31 de diciembre de 2024, modificado con fecha 21 de febrero de 2025, ratificado mediante Decreto Alcaldicio N°428/P-2025 de fecha 12 de marzo de 2025, con posterior modificación de fecha 14 de marzo de 2025 ratificado mediante Decreto Alcaldicio N°911/P-2025 de fecha 18 de marzo de 2025 el que fue revisado en forma exhaustiva y conforme a su servicio por el suscrito y declaro como Supervisor del contrato ser el único responsable de dicha aprobación para todos los efectos de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, siendo toda la responsabilidad con carácter de excluyente de este supervisor, ya sea que esta se origine en la ejecución del servicio conforme al contrato; en la fidelidad del contenido del Informe Mensual del mes de **DICIEMBRE de 2025; de todos los antecedentes que se acompañan por el servidor a honorarios; así como en la correcta verificación de que el contenido de dicho informe es de completa autoría del Sr. Aldo Ruiz Zamorano.**

Nombre Director de Seguridad Pública	Christian Bolívar Romero
Firma y timbre Director de Seguridad Pública	 

Las Condes, diciembre de 2025.